

**DISTRIBUIDORA CONCEPCION S.A. DISCONCESA**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

## **DISTRIBUIDORA CONCEPCION S.A. DISCONCESA**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR AL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

---

#### **1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

**DISTRIBUIDORA CONCEPCION S.A. DISCONCESA.**- Fue constituida por escritura pública otorgada ante el notario trigésimo séptimo del cantón Guayaquil, abogado Juan Alberto Arana Espinoza el 27 de julio del 2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de septiembre del 2011.

Su domicilio está ubicado en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas.

Capital Suscrito US\$1.600,00, Número de acciones 1000 valor a US\$ 1.00, el capital autorizado es de US\$3.200,00.

Su actividad principal es Venta al por mayor y menor de Alimentos en General.

El Registro Único de Contribuyente de DISTRIBUIDORA CONCEPCION S.A. DISCONCESA, es 0992731001001, su número de Expediente N°141942.

La Compañía inicio sus actividades el 23-09-2011.

#### **2. MONEDA FUNCIONAL**

Los estados financieros son presentados en dólares de los Estados Unidos de América moneda de medición de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2012.

#### **3. BASE DE PRESENTACION SECCION 2 NIIF PARA PYMES**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF PARA LAS PYMES requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico inicialmente; y, posteriormente a valor razonable.

La versión en español vigente es la del 2016.

#### **4. DECLARACION DE CUMPLIMIENTO CON NIIF PARA LAS PYMES**

La Compañía lleva sus registros de contabilidad y prepara sus estados financieros en cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF PARA LAS PYMES y políticas y prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías, entidad encargada de su control y vigilancia.

## 5. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Sus políticas importantes de Contabilidad se detallan a continuación:

### a) Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo comprende el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos.

Las inversiones que devengan intereses se reconocen al costo más los intereses acumulados. Los intereses ganados se incluyen como parte del estado de resultados.

### b) Cuentas por cobrar y otros

Las cuentas por cobrar y otros se mantienen al costo, y los importes de las mismas no generan intereses.

### c) Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo están registrados al costo de adquisición.

Las propiedades, muebles y equipos se deprecian por el método de línea recta basado en la vida útil estimada de los respectivos activos, así:

| <u>Activos</u>                                            | <u>Tasas</u> |
|-----------------------------------------------------------|--------------|
| Edificios                                                 | 5%           |
| Instalaciones, maquinaria y equipos, y equipos de oficina | 10%          |
| Vehículos                                                 | 20%          |
| Equipos de computación                                    | 33.33%       |

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado financiero.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultados.

### d) Acreedores Comerciales

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

### e) Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, usando el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros consolidados. Sin embargo, el impuesto a la renta diferido que surge por el reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o

gravable, no se registra. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

**f) Obligaciones con Instituciones Financieras**

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

**g) Reserva Legal:**

La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta Reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdida futuras o para aumento de capital.

**h) Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias**

Los ingresos de la Compañía provienen por las Venta al por mayor y menor de Alimentos en General del ejercicio, se reconocen sobre el método del devengado.

**i) Costos y Gastos:**

Los costos y gastos se reconocen en los resultados a medida que se devengan, independientemente del momento en que se paguen y se registran en los períodos en los cuales se relacionan

**6. DETALLE DE CADA ESTADO FINANCIERO**

**1. Efectivo y equivalentes al efectivo**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

|                                                  | <u>AÑO 2016</u>       | <u>AÑO 2015</u>       |
|--------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
|                                                  | (Dólores)             |                       |
| <b><u>Efectivo y Equivalente de efectivo</u></b> |                       |                       |
| <b><u>Cajas</u></b>                              |                       |                       |
| Caja General                                     | 1600.00               | 1600.00               |
| <b>Total</b>                                     | <b><u>1600.00</u></b> | <b><u>1600.00</u></b> |

**2. Capital en acciones**

En el año 2016, el capital suscrito es de US\$1.600,00 pertenecen a la señora Inmaculada Concepcion Llautong Aguas, propietario de 1500.00 acciones y la señora Jannina Cristina Silvestre Ramirez, propietario de 100.00 acciones

**3. Estado de Resultado Integral**

El Estado de Resultado Integral no tiene movimiento porque durante el año 2016 y 2015, la Compañía no inicio operaciones.

**4. Estado de Evolución del Patrimonio de los accionistas**

El estado de Evolución de Patrimonio presenta un capital de US\$1.600.00.

**5. Estado de Flujos de Efectivo**

El flujo de efectivo corresponde al capital de la compañía aportado en efectivo por los accionistas.

**6. Propiedad Intelectual**

La Compañía ha cumplido con lo establecido en la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

**7. Aprobación de los Estados Financieros**

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 29 de marzo del 2017.



C.B.A. Verónica Yola Mindiola  
Contador General